SENADO
XIV LEGISLATURA
REGISTRO GENERAL
ENTRADA 91790
11/04/2021 11:39

Expediente:
684/038619

PREGUNTA ESCRITA

(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

AUTOR: MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)

D. CARLES MULET GARCÍA, Senador designado por las Corts Valencianes, del GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA CONFEDERAL (ADELANTE ANDALUCÍA, MÉS PER MALLORCA, MÁS MADRID, COMPROMÍS, GEROA BAI, CATALUNYA EN COMÚ PODEM Y AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA), al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta con respuesta escrita:

En los últimos días las ONG Cruelty Free International divulgó en medios de comunicación imágenes donde se pueden visualizar prácticas de sadismo contra animales en el laboratorio Vivotecnia, ubicado en la localidad de Tres Cantos.
Los videos y las fotografías muestran sufrimiento de los animales al ser sometidos a toda clase de aberraciones, que son acompañadas de comentarios como ¿¡Muérete hijo de puta!, estoy hasta la polla de conejos y conejas"; "Me cago en el puto perro"; "¡Hijo de puta el mono!"; "Déjale que se rompa la columna (un conejo), no pasa nada" e incluso de corte antisemita ¿Como Hitler, pasajeros al tren¿ cuando uno de los trabajadores se dispone a matar a lo ratones de experimentación.
Las imágenes son lo suficientemente explícitas y lamentables como para que el Gobierno de España hubiera actuado de inmediato a través de las fórmulas que habilita la Legislación para casos de crueldad hacia los animales, solicitando por ejemplo el decomiso de los animales y su cesión a espacios seguros, medida que han reclamado durante días activistas y ONG delante de las instalaciones de Vivotecnia.
Mientras el campo científico apuesta de forma progresiva por la sustitución de los modelos animales en toda clase de ensayos, resulta chocante que existan empresas que se dediquen a torturar a perros, conejos o ratones sin ningún tipo de sanción ni advertencia, durante un periodo de tiempo continuado como describe Cruelty Free International.
¿ ¿Ha colaborado y/o contratado algún departamento del Gobierno a la empresa señalada en estas imágenes? ¿Por qué montante ha realizado estas colaboraciones o contrataciones?
¿ ¿Ha recibido subvenciones la empresa Vivotecnia en el periodo 2010- 2021? ¿Por qué conceptos en concreto?
¿ ¿Va a tomar alguna medida el Gobierno para evitar este tipo de situaciones en laboratorios o animalarios para experimentación? En el caso descrito ¿Va a tomar

alguna medida sancionadora o disciplinaria?
¿ ¿Cuál es el coste total del despliegue de agentes de la Guardia Civil en Tres Cantos para proteger la empresa y no decomisar a los animales torturados?

Firmado electrónicamente por:
CARLES MULET GARCÍA
Fecha Reg: 11/04/2021 11:39 Ref.Electrónica: 124156 -